

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I.MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

VALLENAR, 14 SEP 2010

DECRETO EXENTO N° 5779 /

VISTOS:

El Decreto Exento N°1831 del 24.03.10 de Alcaldía que delega facultad de firmar "**Por Orden del Sr. Alcalde**", el Memo N°1340 del 13 Septiembre de 2010, de Directora de Desarrollo Comunitario, solicita fondos a rendir para gastos actividad recreativa e integración con jóvenes de Residencia Estudiantil en La Serena y, teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N°19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

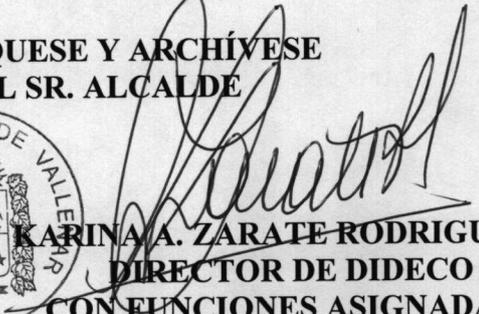
1°.- Autorízase fondos a rendir para gastos actividad recreativa e integración con jóvenes de Residencia Estudiantil en La Serena, por la suma de \$50.000.- (Cincuenta mil pesos), a nombre de Srta. Karina Zárate Rodríguez, Directora de Dideco.

2°.- Dicho valor será imputado al Ítem 215-22-08 Servicios Generales, Asignación 999-000 (3-14-14) "Otros" del Presupuesto Municipal Vigente

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE**


NANCY E. FARFAN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL




KARINA A. ZARATE RODRIGUEZ
DIRECTOR DE DIDECO
CON FUNCIONES ASIGNADAS
DE ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Tesorería Municipal
 - Arch. Of. de Partes
- KAZR/NEFR/HHAP/orn.-
Decresidencia2